



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 1021-2021
Guatemala, 30 de noviembre de 2021



Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 414-2021 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5870 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de incremento para ajustar la meta físicas de varios proyectos SNIP's del programa presupuestario 14 "Construcción de Obra Pública", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

at

Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. [Handwritten Signature]



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Síguenos en: [Facebook, Twitter, YouTube icons] Ministerio de Comunicaciones



OF. DIPLAN/CIV 1021-2021
Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 414-2021 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5870 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar movimiento físico de incremento para ajustar la meta físicas de varios proyectos SNIP's del programa presupuestario 14 "Construcción de Obra Pública", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE–.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

at


Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director c.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
 Unid. Ejec. : UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO 29/11/2021 5870

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-090-2021	29/11/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final :	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	443.00	1,815.00	2,258.00	
Estructura :	14-0-1				
241817	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO XIQUIX, NAHUALA, SOLOLA 07-05-0147-43	225.00	975.26	1,200.26	Metro cuadrado
241971	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE HERMOGENES FIGUEROA GIRON ZACUALPA, QUICHE CODIGO UDI 14-04-0122-43	218.00	839.74	1,057.74	Metro cuadrado
Producto Final :	CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION BASICA	100.00	600.00	700.00	
Estructura :	14-0-1				
224915	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAUCU, SAN JUAN IXCÓY, HUEHUETENANGO	100.00	600.00	700.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reajuste de Metas fisicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

at


Lic. Oscar Emilio García Pineda
 Director a.i.
 Dirección de Planificación
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


Sergio V. González Rodríguez
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha
 29/11/2021



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 414-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS-----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, adjunta documentación que respalda la Modificación de Metas Físicas contenida en el comprobante CO2F No. 5870 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de incremento para ajustar la meta física de varios proyectos SNIP's del programa presupuestario 14 "Construcción de Obra Pública", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros, para el ejercicio fiscal 2021; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para*



el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

at




**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : No. COMPROBANTE
Unid. Ejec. : UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO 29/11/2021 5870

Tipo Documento Respado : Clase Documento : No. Doc. Respado : Fecha Respado : Clase de Modificación
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2.1-090-2021 29/11/2021 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA		443.00	1.815.00	2.258.00	
Estructura : 14-0-1					
241817	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO XIQUIX, NAHUJALA, SOLOLA 07-05-0147-43	225.00	975.26	1.200.26	Metro cuadrado
241971	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE HERMOGENES FIGUEROA GIRON, ZACUALPA, QUICHE, CODIGO UDI 14-04-0172-43	218.00	839.74	1.057.74	Metro cuadrado
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION BASICA		100.00	600.00	700.00	
Estructura : 14-0-1					
224915	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAUCÚ, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO	100.00	600.00	700.00	Metro cuadrado

DESCRIPCIÓN :

Reajuste de Metas físicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Vice ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
29/11/2021



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



2021

REF: Oficio-2.1-208-2021/ARB

Guatemala, 29 noviembre de 2021

Licenciado
Oscar Emilio García Pineda
Directora A.I.
**Dirección de Planificación y Desarrollo
Institucional -DIPLAN-**
**Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-**
Su Despacho



Licenciado García:

Solicito atentamente su apoyo en el **Reajuste de Metas Físicas, adicionando** para el efecto el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5870**, así como **las respectivas justificaciones y resolución de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente
Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.

Arq. Oscar Guillermo Jimasa Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
www.ucee.gob.gt

REF: Resolución-2.1-090-2021/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -UCEE-; Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala **VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **25-2018** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo 8 del **Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **253-2020** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en el artículo 1, se aprueba la distribución analítica del presupuesto, quedando a nivel de entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica, y sus readecuaciones autorizadas mediante el **Decreto No. 25-2018** del Congreso de la República "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno".

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -(UCEE)-, en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** del Congreso de la República "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno" según acuerdo 253-2020 de fecha 30 de diciembre de 2020 y el Artículos 6 "Modificación de Metas Físicas" del Acuerdo Gubernativo **253-2020** referente al presupuesto por Resultados (PpR), faculta a esta entidad para realizar las reprogramaciones físicas y financieras pertinentes para el ejercicio fiscal 2021.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

REF: Resolución-2.1-090-2021/ARB

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar el reajuste de metas físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública "SINIP" para los proyectos **SNIP 241817 "AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO XIQUIX, NAHUALA"**, **SNIP 224915 "CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO SAN CARLOS, YAJAUCU, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO"** **SNIP 241971 "AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE HERMOGENES FIGUEROA GIRON, ZACUALPA, QUICHE"**. de acuerdo con la justificación previamente planteada, para el presente reajuste.

Dicha modificación **SI conlleva movimiento de metas físicas.**

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE, para Reprogramar el reajuste de metas físicas a los proyectos en mención en el "Sistema Nacional de Inversión Pública "SINIP".



Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -Civ-



Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
V.O.B.O.
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



JUSTIFICACIONES REAJUSTE DE METAS FÍSICAS SNIP EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -SNIP-

Por medio de la presente solicitamos el **Reajuste de Metas Físicas** en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SINIP- para los siguientes proyectos snip:

241817 AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO XIQUIX, NAHUALA, SOLOLA 07-05-0147-43

224915 "CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAUCU, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO"

241971 AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE HERMOGENES FIGUEROA GIRON, ZACUALPA, QUICHE. CODIGO UDI: 14-04-0122-43

Se solicita reajustar para que la información Física sea congruente con la información financiera, ya que se detectó que los proyectos mencionados tienen un desfase físico según el presupuesto vigente, por lo que es necesario solicitarlo mediante el comprobante de meta física **CO2F 5870 para empatar la meta fisca con el presupuesto vigente**

Por lo que solicitamos su apoyo para que Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -C.V-


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	29/11/2021	5870

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-090-2021	29/11/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA		443.00	1,815.00	2,258.00	
Estructura : 14-0-1					
241817	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO XIQIIX, NAHUALÁ, SOLOLA 07-05-0147-43	225.00	975.26	1,200.26	Metro cuadrado
241971	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSÉ HERMOGENES FIGUEROA GIRON, ZACUALPA, QUICHE CODIGO UDI: 14-04-0122-43	218.00	839.74	1,057.74	Metro cuadrado
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA		100.00	600.00	700.00	
Estructura : 14-0-1					
224915	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAUCIL, SAN JUAN IXC'OV, HUEHUETENANGO	100.00	600.00	700.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reajuste de Metas físicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Arq. Carlos Enrique González Prado
 Jefe Interino Departamento de Planificación
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -Civ-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
 Director Interino
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha
29/11/2021

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE



REAJUSTE DE METAS FISICAS.

PG	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	METAS VIGENTES	MODIFICADAS	VIGENTES
14	41	241817	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO XIQUIX, NAHUALA, SOLOLA 07-05-0147-43	Q 4,200,903.00	225.00	975.26	1,200.26
14	41	224915	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAUCU, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO	Q 2,450,000.00	100.00	600.00	700.00
14	41	241971	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE HERMOGENES FIGUEROA GIRON, ZACUALPA, QUICHE. CODIGO UDI: 14-04-0122-43	Q 3,702,093.00	218.00	839.74	1,057.74
TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"							

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - Civ